

El Consejo de Gobierno ha autorizado el contrato con la empresa especializada de apoyo para estos trabajos hasta marzo de 2024

---

## La Comunidad de Madrid da luz verde a la inversión para controlar 12.000 especies invasoras y evitar daños en los ecosistemas

- La mayoría de las acciones se realizan sobre fauna y vegetación acuática que desplazan a las autóctonas
- También sobre poblaciones silvestres que causan desperfectos en zonas urbanas como jabalíes y mapaches

**26 de noviembre de 2022.**- El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles la inversión para el control de alrededor de 12.000 especies invasoras que desplazan a las autóctonas y suponen un grave riesgo para los ecosistemas de la Comunidad de Madrid. Así, se ha dado luz verde para destinar 748.918,56 euros a la empresa especializada Tragsatec para que continúe prestando apoyo técnico especializado a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, hasta marzo de 2024, en la realización de estos trabajos.

El contrato recoge labores de seguimiento y control sanitario sobre ejemplares silvestres y exóticos que causan daños en zonas urbanas, como jabalíes y mapaches, y que suponen un riesgo para los ciudadanos. Estos animales también ocasionan desperfectos sobre los cultivos. Además se contemplan actuaciones sobre superpoblaciones, ya que son un riesgo para la biodiversidad

Para ello habrá un equipo de control de flora y fauna especializado, formado por seis personas, que además de prestar ayuda en la recogida de animales heridos, cuenta con experiencia en la toma de muestras biológicas. También trabajarán sobre la fauna salvaje en lo que se refiere a la planificación, seguimiento, control y procesado de datos de las actuaciones aplicadas sobre ella.

La mayoría de las acciones se aplica sobre especies invasoras acuáticas, como la planta onagraria (*Ludwigia peploides*) que supone una grave amenaza, así como de otras de fauna con las mismas características, presentes en humedales, como el pez gato (*Ameiurus melas*), el cangrejo rojo (*Procambarus clarkii*) y la gambusia (*Gambusia holbrooki*). El pez gato, junto con el cangrejo rojo, son los responsables de la ausencia prácticamente total de anfibios en las láminas de agua.